



Ayuntamiento de
Castilblanco de los Arroyos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA n.º 191 /2021.

Asunto: Nombramiento de Funcionarios en Prácticas para la realización del Curso de Ingreso en los Cuerpos de la Policía Local.

En relación con la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de 4 plazas vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, de conformidad con la Oferta de Empleo Público del año 2019 (BOP de 20 de febrero de 2020 y corrección de 3 de junio de 2020).

En cumplimiento de las Bases que rigen la Convocatoria, publicada en el BOP número 149, de 29 de junio de 2020, BOJA, número 141, de 23 de julio de 2020 y extracto en el BOE n.º 215 de 10 de agosto de 2020.

Habiéndose realizado las pruebas correspondientes a la Primera Fase del procedimiento selectivo que concluyeron el pasado 9 de junio de 2021, conforme al Acta del Tribunal de fecha 28 de Junio de 2021 y la Resolución de Alcaldía n.º 189/2021 de 30 de septiembre de 2021 (sustitución por Renuncia producida).

Visto el escrito recibido del IESPA de admisión de alumnos de 23/09/2021, al Curso de Ingreso en los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía, que comienzan el próximo 18 de Octubre 2021, y de conformidad con el apartado 11.1 de las Bases de la Convocatoria HE RESUELTO:

1. **NOMBRAR FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS** a los aspirantes que se indican seguidamente, para la **realización del Curso de Ingreso en el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía**, con efecto del día de comienzo del curso el próximo 18 de Octubre de 2021.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Romero Vázquez M.A.	***321T
Ramos Rueda F.J.	***482R
Domínguez Terriza M.J.	***101A
Arrieta Arrondo A.E.	***492H

2. Comunicar que la Toma de Posesión de los Funcionarios en Prácticas será el próximo martes 5 de Octubre de 2021 a las 10:30 h. en el salón de la Alcaldía del Ayuntamiento.
3. Anunciar la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la página web municipal <http://www.castilblancodelosarroyos.es> de conformidad con el apartado 7.4 de las Bases de la Convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castilblanco de los Arroyos, 30 de Septiembre de 2021.

EI ALCALDE, JOSÉ MANUEL CARBALLAR ALFONSO.

Código Seguro De Verificación:	baBck0X+XWUzw+ZIQ1EM3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Carballar Alfonso Jose	Firmado	04/10/2021 08:15:55	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/baBck0X+XWUzw+ZIQ1EM3g==			